

Educándonos hacia el pensamiento dialógico

Resumen

El presente trabajo versa sobre una línea filosófica de nuestro siglo, que acepta diversas facetas, a saber, “pensamiento débil”, “ética de la discursividad”, o como lo denomina Franz Rosenzweig “Pensamiento dialógico”. La misma surge como contrapropuesta al pensamiento monológico que ha dominado la “vieja filosofía”. Este filósofo sostiene que el pensamiento humano es diálogo, y su tesis se alza frente al pensamiento lógico que sólo deja oír una voz, y que, según él, ha sido impuesta durante siglos.

El trabajo parte de las tesis de Parménides y de F. R., a los fines de mostrar las diferencias entre sendos modos de comprender la realidad. Luego se problematiza sobre la legitimidad y viabilidad del planteo dialógico, en una época en la que pueblos, sujetos y voces enteras son silenciadas por discursos opresores basados en supuestos acuerdos democráticos. Si bien esta lógica nueva aparece en los vigentes sistemas filosóficos y sistemas educativos, cabe preguntarse cuál es el otro con el que se promueve dialogar, ¿se reconoce todo otro, o sólo el que es semejante?

El propósito es plantear si están dadas las condiciones a priori para el diálogo, o más bien la tarea como educadores desde la palabra es esa.

Palabras claves: pensamiento monológico- pensamiento dialógico- consenso- educación- diversidad

Educándonos hacia el pensamiento dialógico

Introducción

Actualmente nos vemos inmersos en una nueva línea de pensamiento filosófico, que acepta diversas facetas, a saber, “pensamiento débil”, “paradigma de la complejidad”, “ética de la discursividad”, o como lo denomina Franz Rosenzweig “Pensamiento dialógico”. La misma surge como contrapropuesta al pensamiento monológico que ha dominado la “vieja filosofía”, desde Parménides hasta Hegel. Franz Rosenzweig, filósofo judío, sostiene que el pensamiento humano es diálogo, o sea, se constituye desde un **yo** a un **tú**, y su tesis se alza frente al pensamiento lógico que sólo deja oír una voz, y que, según él, ha sido impuesta durante siglos.

La vieja filosofía se ha detenido delante de las cosas, personas, acontecimientos, y “asombrada”, ha sido incapaz de zambullirse en la corriente fluctuante de la vida, dirigiendo su mirada a un más allá eterno e inmutable, lo que ha traído consigo la dominación, el imperialismo y el genocidio. Pues bien, F. R. revalida el “sentido común sano” que no se detiene ante la vida, sino que participa de lo concreto: de una cosa concreta, de un hombre concreto, de un acontecer concreto...

El trabajo parte de las tesis de Parménides y de F. R., a los fines de mostrar las diferencias entre sendos modos de comprender la realidad. Luego se problematiza sobre la legitimidad y viabilidad del planteo dialógico, en una época en la que pueblos, sujetos y voces enteras son silenciadas por discursos opresores basados en supuestos acuerdos democráticos. Si bien esta lógica nueva aparece en los vigentes sistemas filosóficos, y en los sistemas educativos, cabe preguntarse cuál es el otro con el que se promueve dialogar, ¿se reconoce todo otro, o sólo el que es semejante?, ¿realmente cualquier otro puede ser escuchado, o sólo aquel cuya respuesta es, sino idéntica a la mía, al menos previsible? El propósito es reflexionar sobre el acontecer histórico actual, a los fines de plantear si están dadas las condiciones a priori para el diálogo, o más bien la tarea como educadores desde la palabra es esa.

Franz Rosenzweig: nuestro existir histórico e intersubjetivo

Conocer la totalidad ha sido el anhelo de toda la filosofía, y para Franz Rosenzweig la corriente de Parménides a Hegel, “de Jonia a Jena”, ha llegado a su fin; ella ha cavado su propia fosa, e inevitablemente en tanto que tal, muere, aun habiendo negado siempre que la

muerte fuera algo. La crítica de dicho filósofo pone en jaque el esencialismo o el ser inmutable parmenídeo, para dar lugar a la libre creatividad del yo que transcurre, porque su vida misma es transcurrir. Es paradójico y mágico el pensamiento que postula el autor de *La Estrella de la Redención*, porque el hecho mismo de discurrir, dialogar con el pensamiento monológico –aun cuando este último lo haga en su afán de negar el discuir- ya está confirmando su validez. Lo que postula la vieja filosofía contradice lo que el sentido común indica al hombre. Este sí mismo o Totalidad desconoce la pluralidad, el devenir, la génesis que tenemos como experiencia

Rosenzweig cree que el filósofo siempre ha esquivado el sentir de los hombres, porque es incapaz de responder a las preguntas del sentido común, ignorando la corriente de la vida que lo deja perplejo. Es así que ha dado en llamar al pensamiento de la vieja filosofía, “transpensamiento”, cuyo ámbito ha sido siempre el de la eternidad, y cuyo objeto ha sido esa esfera perfecta, incorruptible.

Frente a ello se alza un nuevo pensar, que él. ha denominado “ultrapensamiento”, el cual se empapa de la vida tal y como es cotidianamente, y sobre todo limitada por el nacimiento y la muerte. “Nadie duda, dice, –frente al transpensamiento que trasciende lo múltiple y por ende la vida- que hemos nacido, y sobre todo, que moriremos”.¹

La vieja filosofía descubrió la esencia, la sustancia, la grisura universalísima de la cosa en general, y no sabe de la multiplicidad de las cosas que transcurren temporalmente. Rosenzweig parte de la facticidad de que mi existir mismo se rebela frente a la noción de que sólo existe lo eterno². El nuevo pensamiento no se deja entrapar en el asombro filosófico de “contemplar la Totalidad”, porque lo que le importa es la subjetividad, la facticidad, y es en eso en lo que cree. Mi vivencia se constituye de tiempo, es un acontecer temporal que se resiste a aceptar un Todo que pisotee mi yo, porque soy yo el autor de mi propia biografía, y no “el Ser”³.

Hasta no hace poco, el interés filosófico se movió en torno al Todo. Frente a ese todo se alza el hombre vivo, que quiebra la tranquilidad de la totalidad. Yo me rebelo a esa unidad del pensar, y en lugar de preguntar por “¿qué es el todo?”, pregunta esencial, enuncio una existencial “¿qué es muchos?”⁴, desde la cual se eleva la contingencia del mundo, por sobre una supuesta necesidad del ser. Ese ser del que se habla es pura nada; la filosofía comenzó en

las nupcias del pensar y el ser, y a ello se rehúsa seguir. Él más bien apuesta a lo que puede ser después de nacer⁵.

A partir de la facticidad de estar siendo, y siendo en el mundo, Rosenzweig postula un pensamiento narrativo, que en tanto que tal, se da a partir del **otro**; dice: “la diferencia entre pensamiento viejo y nuevo, lógico y gramatical, no está en el tono alto o bajo, sino en necesitar del otro”⁶. Pero como el diálogo se entabla desde y con otro concreto, la respuesta de este otro es imprevisible, siendo así que realmente sucede algo, y sucede en dos sentidos: a) en tanto que hay un acontecimiento, un suceso especial; b) en tanto que se sucede en el tiempo, o mejor dicho, yo, tú y el diálogo mismo son tiempo. Afirma que la esencia no sabe lo que es el tiempo, mientras que él experimenta en sí mismo, generación y corrupción⁷. El transpensamiento cobardemente huye de lo que no sabe explicar. Vivir lo cotidiano es lo verdadero, porque la verdad es vivencial. No somos una esfera redonda, no; somos polvo y cenizas.

Las condiciones de posibilidad de la argumentación: un a priori por lograr

El planteo de F. R. puede ser enmarcado en lo que Kart Otto Apel ha denominado “ética de la comunicación” y Habermas “ética del discurso”, corriente que en Argentina es sostenida fundamentalmente por el filósofo Ricardo Maliandi. Estos pensadores postulan que, debido al avance tecnológico y científico de nuestra era, se da una confluencia de todas las civilizaciones del planeta, en tanto que la acción de un sector minúsculo de la sociedad, trae consecuencias en el resto del mundo. Por ello ven necesario la presencia de una “macroética” de principios universales⁸, que rijan a toda la comunidad planetaria. Si bien estoy de acuerdo en la repercusión que tiene el obrar de algunos en la existencia de otros, quiero problematizar respecto de la necesidad de una macroética: Apel plantea que una macroética solucionaría lo que él llama una ‘paradoja’ actual, entre el marxismo y el liberalismo: el primero porque en su afán de planificar una praxis solidaria, excluyó la responsabilidad de cada individuo y dejó a cargo de toda cuestión ética, a los funcionarios del Partido. El segundo, a su vez, porque aun cuando reconoce las decisiones individuales, imposibilita las decisiones intersubjetivas, e impide que los individuos asuman responsabilidad social. Sobre este planteo profundizaré más adelante. En cuanto a esta paradoja, Apel cree posible una macroética de base pragmática-trascendental lingüística, basando su tesis en el hecho de que el mundo

actualmente está colmado de conferencias, charlas, o jornadas, en donde sus participantes argumentan diversas posturas, bajo un clima de diálogo, consenso, y total ausencia de violencia. Dice:

“La argumentación es algo que nadie puede hacer solo, aisladamente [...] está referido a una comunidad de comunicación real y a una ideal. A una real porque uno se vale necesariamente de un idioma, y a una ideal porque argumenta con pretensión de validez intersubjetiva [...] basada en la exigencia de buscar consenso”⁹.

Lo que Apel quiere significar, es que el mero uso de la argumentación, supone a priori, que el hablante acepta una comunidad de comunicación capaz de resolver los conflictos de intereses mediante el consenso. Ahora bien, yo escribo este artículo para que alguien lo lea; pero ¿puedo deducir, a priori, que entre usted y yo llegaremos al consenso? Desde luego que no. Apel diría entonces que para ello, debemos haber alcanzado, usted y yo, una “competencia comunicativa”, dicho de otra manera, tener la capacidad humana de tomar conciencia de que el pensamiento constituye una forma de acción comunicativa, y por medio de tal toma de conciencia, se hace posible un consenso, incluido en aquellos casos que resulta difícil ponerse de acuerdo con el interlocutor¹⁰.

En primer lugar, el querer lograr una macroética, ¿no es ya otro modo de dominación? Porque si partimos de la afirmación de Rosenzweig de que cada uno de nosotros es un sujeto único, original, y que a la vez el otro no es idéntico a mí, el hecho de lograr un macro acuerdo ético, ¿no pondría en riesgo la diversidad de subjetividades, de culturas?, o dicho de otro modo, ¿no terminaría suprimiendo a esa alteridad que me es totalmente desemejante? La intención de una ética universal, ¿no nos conduciría hacia lo mismo de lo que escapamos: el pensamiento monológico, la dominación, el imperialismo? Apel podrá decir que justamente, en esta comunidad de comunicación se lograría el consenso a pesar de las diferencias, puesto que todos, a priori, nos sabemos iguales. Pero me parece ello reducir lo diferente a lo semejante, y negar que hay diferencias, sobre todo culturales, difíciles de acercar. No es que esté en contra del consenso, sino que creo que es algo a alcanzar a fuerza de mucho empeño, y en ningún momento, según mi parecer, puede sostenerse a priori.

Frente a esta objeción, Apel introduce una norma moral básica, fundamento de una ética intersubjetiva válida, que la denomina “la voluntad de verdad”¹¹, esta norma sería la condición de posibilidad de toda discusión, consistente en que todo interlocutor anhela la

verdad, provenga de su discurso o de otro. Esto por un lado. Por otro lado, sostiene que es necesario también, el mutuo reconocimiento de todos los miembros de esa comunidad como interlocutores con iguales derechos, deseosos de erradicar la violencia y lograr, mediante el discurso, la paz.

Pues bien, no apunta este trabajo a problematizar el concepto de verdad, a saber: si es universal, absoluta, relativa, existente o no, pero no podemos negar que en la diversidad cultural en la que vivimos, en la que discutimos sobre normas mínimas de convivencia social, más difícil es acordar respecto de qué sea la verdad. Además, en cuanto a considerarnos iguales, ¿quién de nosotros no desea el desarraigo de la violencia en nuestra sociedad, quién no sueña con una comunidad en la que todos seamos individuos con iguales derechos, quién no anhela llegar al consenso?, ¿quién afirma que esto se da a priori? Porque no podemos desconocer que en nuestra sociedad no se atiende por igual a todo el que habla, que hay discursos, o voces que hace tiempo no queremos escuchar, ya sea porque nos incomodan, ya sea porque denuncian algo, o simplemente porque no tenemos la remota intención de consensuar con ellos. Si bien es cierto que el mundo político dedica mucho tiempo a formar mesas de diálogo, las más de las veces no se busca dialogar sino negociar, y por supuesto que llegaremos a un acuerdo si la moción nos favorece.

En suma, si la ética del discurso se asienta en la utopía de una comunidad de interlocutores, en la que a priori yo me considero igual en derechos que el otro, y el otro me considera a mí un igual, entonces esta tesis pareciera desconocer el conflicto que reside en comunidades de argumentación compuestas de distintas etnias, culturas, religiones, posiciones éticas, en las que no todas consideran que es un derecho lo que para una cultura lo es, ni viceversa. Además, suponiendo el caso que se tenga la voluntad de llegar a consenso, ya no estoy entonces aceptando el consenso como un a priori, sino como algo por conseguir. Tampoco creo que sea a priori la fe en la argumentación y el discurso, porque si así lo fuera, ¿cómo explicaría la ética discursiva, que comunidades enteras hayan perdido la fe en el diálogo, y prefieran realizar marchas de silencio? El silencio no es usado en estos casos sólo como un modo de comunicación, sino más bien como denuncia de la injusticia real.

Por todo lo anterior, inquiero lo siguiente: ¿la ética del discurso no es otro discurso hegemónico, y monológico, que ignora las grandes problemáticas sociales, culturales, religiosas que vive Latinoamérica y otros tantos países de Asia? Tal planteo surge en mí a

partir de la respuesta que Apel dio en una entrevista que le hicieron en Argentina en noviembre del '90. La pregunta fue qué reflexión hacía de la disolución repentina de todos los regímenes comunistas de Europa oriental. Esta fue su respuesta:

“Creo que lo que se ha desmoronado es el intento por alcanzar la solución de los problemas políticos, no por medio del discurso de seres humanos con iguales derechos, sino por medio del monopolio del saber y el monopolio del poder ejercidos por una elite de funcionarios, que se colocan fuera del discurso y pueden saber y decir cuál es la marcha necesaria de la historia [...] significa un abandono del monopolio del saber y del poder, a favor de la reinserción política en la comunidad de comunicación de los hombres y de la sociedad”¹²

No es mi intención entrar en una discusión a favor del marxismo y en contra del liberalismo, pero considero que la misma crítica que Apel hace a Europa oriental, debe proyectarse al neoliberalismo vigente, al capitalismo excluyente, a la dominación imperialista. Sostener una ética del discurso, supone el desarraigo de cualquier discurso que quiera dominar y someter a otros, por ser distintos u opuestos. No creo en el a priori de la igualdad y el consenso, aunque cuánto me gustaría hacerlo. Pero no creo porque de hecho no lo vivimos. Más bien creo que nuestra tarea como educadores, intelectuales, docentes, en fin, todos aquellos que trabajemos desde la palabra, es empeñarnos por reconstruir el diálogo, la discusión, y la equidad. No es algo dado, es algo por lograr. Aun cuando se nos vaya nuestra vida en eso.

El aula: espacio para la construcción del diálogo

El Ministerio de Educación de la Nación ha llamado al debate respecto de la nueva ley federal de educación. En el título II *Política educativa nacional*, artículo 13 ítem m, dice: “asegurar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad y preservación del patrimonio natural y cultural”. Esto mismo se ve reafirmado en el capítulo IV *Educación secundaria*, en el ítem a del art. 31. También quiero destacar el capítulo XI *Educación intercultural bilingüe*, en donde en su artículo 56 se aclara que esta modalidad garantiza los derechos de las comunidades indígenas para que “contribuya a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida”.

En un principio, ninguno de nosotros se atrevería a negar o discrepar respecto de la importancia de los artículos 13 y 31 aquí enunciados. Con todo, podría ponérselos bajo sospecha, puesto que según mi entender, los valores allí enunciados provienen desde un discurso hegemónico occidental, al que me estuve refiriendo, el cual impone y no tolera otra alternativa. Sin ir más lejos, fijémonos cómo en el capítulo XI el Ministerio reduce lo “intercultural” en nuestro país sólo a las comunidades indígenas, y acto seguido explica que el objetivo de la educación intercultural bilingüe no es otro que asegurar el “mejor desempeño” de los mismos en este mundo “multicultural”. Creo encontrar en este discurso la actitud impositiva de la que se quiere deslindar, en tanto que exhorta a la población a saber desempeñarse mejor según los parámetros de este mundo, y no tanto en saber convivir en la diferencia.

Lo anterior se ve claramente en las aulas. El aula es un ámbito en mayor o menor medida, entretelado de diversas voces, valores, creencias, sexo, etc, según sea la modalidad de la escuela. Actualmente nuestro país ha buscado que toda escuela se constituya desde el discurso de la democracia, la ciudadanía y el respeto a los derechos humanos. Los diseños curriculares deben dar cuenta de ello; los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que figuran en las planificaciones docentes también; es impensable que alguien se oponga o que proponga otro tipo de discurso. Cada alumno es evaluado según su capacidad de participación, respeto, promoción de los derechos humanos, razonamiento, etc. Si alguno no cumple con lo explicitado, pues es seguro que el docente llamará a los padres de ese niño que pone en conflicto el sistema democrático, el orden impuesto. A su vez, el docente es víctima de lo mismo que debe garantizar, ya que la institución espera de él que cumpla y haga cumplir dicho discurso. El currículum oculto es eso: obedecer a priori, evitar el conflicto, “respetar”. La imposición de la democracia en el aula mantiene el estilo del pensamiento monológico, y no dialógico, en tanto que la lógica de premios y sanciones sigue latente, claro que ahora bajo el disfraz de la tolerancia, la democracia y el consenso.

Considero que el desafío que nos atañe como educadores desde la palabra es realmente promover el debate intercultural, y no multicultural; trabajar sistemáticamente con nuestros alumnos para lograr el consenso, y no darlo por supuesto. A veces ejercemos la violencia cuando mantenemos algunas voces del aula calladas, ignoradas, cuando nosotros ignoramos nuestra voz, y sólo obedecemos el discurso imperante. Promover la democracia en el aula es

promover la diferencia, el disenso y mostrar que ello no conduce necesariamente ni a la violencia ni a la exclusión, y mucho menos a la sanción.

Conclusión

La filosofía de Franz Rosenzweig ha estado basada en el sentido común, que nos comunica la contingencia de la vida que fluye, porque es tiempo. Desde el diálogo mismo se avala la postura del pensador judío que considera que la vieja filosofía estuvo enferma al estar inmóvil debido a su actitud de asombro, quedando fijada, mientras que el verbo mismo por el que pensamos y narramos, no es otra cosa que acción. Este nuevo pensar, asume al ser humano como siendo – en – el – mundo, porque no sólo el mundo es temporal, sino también el hombre mismo.

El dialogar, se construye, dijimos, desde un tú, que sumerge al diálogo en el misterio que es el otro. La ética discursiva asume que cuando argumentamos, suponemos una comunidad de argumentación, en la que es posible llegar al consenso. Disiento con esto como algo dado, porque si seguimos esta postura, estamos avalando la ficción de que por el sólo hecho de argumentar, ya reconozco al otro como igual. Por el contrario, creo que debemos esforzarnos para que esto sea viable, y educar para que las condiciones de posibilidad de diálogo y consenso puedan ir gestándose entre nosotros, más semejantes, hasta lograr que exista entre un yo y un tú totalmente diferentes. Creo que ese es el desafío.

Bibliografía

- ROSENZWEIG, F. *La Estrella de la Redención*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1997.
- ROSENZWEIG, F. *El Nuevo Pensamiento*, Madrid, Ed. La balsa de la Medusa, 1989.
- KIRK- RAVEN, SCHOFIELD, *Los Filósofos Pre- socráticos*. Madrid, Ed. Gredos, 1987.
- CORNFORD, F, *Platón y Parménides*, Madrid, 1989.
- MALIANDI, R, *Transformación y Síntesis*. Ed. Almagesto. Bs. As. 1991.
- APEL, K. O., “Actualidad de la ética discursiva”. Entrevista realizada por diario *La Nación*. Bs. As. 1991.

¹ ROSENZWEIG, Franz, *La Estrella de la Redención*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1997, p 17.

² Cfr. *Idem*. p 19

³ Cfr. *Idem* p 43

⁴ Cfr. *Idem*. p 52.

⁵ Cfr. *Idem*. p 60.

⁶ ROSENZWEIG, Fran, *El nuevo pensamiento*, Madrid, Ed. La balsa de la Medusa, 1989,p 63.

⁷ Cfr. *Idem.* p. 58.

⁸ MALIANDI, Ricardo, *Transformación y Síntesis*, Bs. As, Ed. Alamgesto, 1991. Maliandi se basa en el escrito de Apel “El a priori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética”. p. 45-47.

⁹ APEL, K. O. Entrevista publicada en *La Nación* del 17/3/91, y realizada en Argentina en 1990.

¹⁰ Cfr. MALIANDI, *op. cit.* p. 51

¹¹ Maliandi se refiere al escrito de Apel “El a priori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética”

¹² APEL, K. O. Entrevista publicada en *La Nación* del 17/3/91.